

## “Empoderando al consumidor” llega a la UAA con reflexión sobre justicia y derechos en el mercado



### BOLETÍN 228

- La obra analiza los retos del consumidor frente al comercio electrónico, las redes sociales y la inteligencia artificial.
- La publicación busca motivar a nuevas generaciones a profundizar en el estudio del derecho del consumo.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes fue sede de la presentación del libro “Empoderando al consumidor”, obra del Dr. Ricardo Sheffield Padilla, quien compartió con estudiantes, docentes y especialistas una reflexión sobre los retos actuales del derecho del consumidor en un contexto marcado por la globalización, el comercio electrónico y el avance de la inteligencia artificial.

Originario de León, Guanajuato, Sheffield Padilla cuenta con una amplia trayectoria académica,

empresarial y política. Es licenciado, maestro y doctor en Derecho por las universidades Iberoamericana, Harvard y Autónoma de Nuevo León, respectivamente. Además de su labor en la iniciativa privada, ha sido diputado local y federal, presidente municipal de León, subsecretario de la Reforma Agraria, procurador federal del consumidor y actualmente senador de la República por Guanajuato.

La presentación fue moderada por el Dr. Claudio Antonio Granados Macías, profesor investigador del Departamento de Derecho de la UAA, quien explicó que el libro expone la evolución histórica y legal del consumo como un derecho fundamental de la sociedad moderna, mostrando cómo el ciudadano ha dejado de ser un actor pasivo para convertirse en un sujeto con protección jurídica frente a las injusticias del mercado. Aunado a ello, resaltó que la obra analiza el impacto de la producción masiva y la publicidad en el comportamiento humano, además de subrayar la relevancia de la información y la transparencia para equilibrar la relación entre proveedores y consumidores.

Uno de los comentaristas del libro, el Dr. Arístides Gutiérrez Garza, destacó que la obra plantea una idea central: la libertad de mercado resulta insuficiente cuando el Estado y el derecho no intervienen para equilibrar las condiciones entre consumidores y proveedores. Consideró que el texto coloca al derecho del consumidor como una herramienta vinculada con la dignidad humana y no como una disciplina secundaria dentro del ámbito jurídico.

Por su parte, la Dra. Brisa Herminia Campos Aceves, jefa del Departamento de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAA y también presentadora de la obra, destacó el carácter multidisciplinario del libro, al integrar perspectivas históricas, económicas, políticas y sociales para analizar los desafíos actuales de las relaciones de consumo. Asimismo, añadió que el texto plantea que consumir no es únicamente un acto económico, sino una acción humana fundamental que estructura gran parte de la vida social, por lo que el Estado debe asumir un papel activo para garantizar condiciones más justas en el mercado.

En su mensaje, el Dr. Ricardo Sheffield Padilla, agradeció la hospitalidad de la UAA para la presentación de su libro y compartió que cada presentación en universidades públicas del país se ha convertido en una oportunidad para enriquecer el texto a partir del diálogo con la comunidad académica. Explicó que la obra busca motivar a nuevas generaciones de especialistas a profundizar en el estudio del derecho del consumo, una disciplina que calificó como novedosa y todavía en construcción dentro de México.

El autor detalló que uno de los métodos utilizados en el libro es el casuístico, aprendido durante su formación en Harvard, mediante el cual incorpora experiencias y casos reales derivados de su gestión de cinco años al frente de la Profeco. Asimismo, señaló que la propuesta integra un enfoque

interdisciplinario que combina derecho, economía, sociología y psicología, con el objetivo de explicar las relaciones de consumo desde distintas perspectivas y en un lenguaje accesible para cualquier lector.

Al concluir la presentación, el rector de la UAA, Mtro. Juan Carlos Arredondo Hernández y el Dr. Alejandro García Macías, decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, realizaron la entrega de un reconocimiento al autor por su aportación al estudio y difusión del derecho del consumidor en México.

---000---

Ciudad Universitaria

28 de mayo del 2026